

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 021 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 19 DE 2014
HORA DE INICIO 9:00 AM**

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
Presidente**

**H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta**

**H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente**

**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General**

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

EL PRESIDENTE: Señor secretario sírvase hacer el primer llamado a lista hoy miércoles 19 de marzo a las, que hora son Nancita 4:10 pm hora dada por el partido liberal.

EL SECRETARIO: Buenas tardes honorables concejales primer llamado a lista honorable concejales, señor presidente 6 honorables concejales asistieron a llamado a lista sin haber quórum.

EL PRESIDENTE: Por favor hacer el segundo llamado en 15 minutos.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: un saludo a los secretarios del despacho, a los honorables concejales, a la policía nacional y al público asistente, señor secretario le rogamos a los asistentes por favor guardar silencio para proceder a hacer el segundo llamado a lista.

EL SECRETARIO: Segundo llamado a lista honorables concejales, señor presidente 17 concejales asistieron al llamado de lista habiendo quorum.

EL PRESIDENTE: Habiendo 17 concejales por favor sírvase a leer el orden del día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA

- 1.Llamado a lista y verificación del quorum.
- 2.Consideración y aprobación del orden del día.
- 3.Designación de la comisión para revisión del acta de la presente sección plenaria.
- 4.Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 5.Informes de gestión del año 2013 secretaria de educación municipal Doctora CAROLINA ROJAS PABÓN.
- 6.Lectura de comunicaciones.
- 7.Proporciones y asuntos varios.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

Leído el orden del día señor presidente.

EL PRESIDENTE: Leído el orden del día lo aprueban los señores concejales.

EL SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

EL PRESIDENTE: Continúe señor secretario con el orden del día.

EL SECRETARIO: 3 punto, designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.

EL PRESIDENTE: Se designa para la revisión del acta al concejal JAIME BELTRÁN, Continúe señor secretario.

EL SECRETARIO: 4 punto, HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

EL PRESIDENTE: Continúe señor secretario con el orden del día.

EL SECRETARIO: 5 punto, INFORMES DE GESTIÓN DEL AÑO 2013 SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DOCTORA CAROLINA ROJAS PABÓN.

EL PRESIDENTE: doctora carolina saludo de la mesa directiva del concejo directivo y concejales de la ciudad. Para rendir el informe del año 2013, doctora carolina yo le he solicitado un informe ejecutivo de todas las acciones realizadas durante el año 2013 ojala se destaque el avance del plan de desarrollo y sus indicadores.

SECRETARIA DE EDUCACION DOCTORA CAROLINA ROJAS PABON: Gracias presidente muy buenas tardes honorables concejales, muy buenas tardes equipo de trabajo de la secretaria de educación, comunidad académica y demás acompañantes, es un placer y es gratificante estar hoy ante esta corporación,

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

presentando los avances y el informe ejecutivo respecto a la gestión adelantada por parte de la secretaria de educación municipal de Bucaramanga en el año inmediatamente anterior 2013, al respecto en las pantallas podemos observar la presentación y los honorables concejales cada uno tiene una copia con el informe extenso y consolidado y un poco más detallado que la presentación que se va visualizar.

La gestión administrativa y financiera del año 2013 se presenta y se desarrolla a través de unos proyectos de impacto dentro de los impactos tenemos...

EL PRESIDENTE: la presidencia le solicita al público presente por favor silencio para escuchar la intervención de la doctora Carolina les agradece la presidencia silencio al público presente..

El plan de desarrollo y los proyectos de impacto de la secretaria de educación municipal se basa en la atención a primera infancia, el mejoramiento que se ha dado en materia de tecnologías, tics, metodologías flexibles, alimentación escolar, población con discapacidad o necesidades educativas especiales, modernización institucional y transporte escolar, nuestro programa social bandera que es la universidad del pueblo todo el acondicionamiento en ciencia y en informática con su componente robótica, bilingüismo, ingles y francés y todo el trabajo y el empuje que hacemos día tras día para nuestra planta docente y administrativa.

Dentro del primer eje programático encontramos lo social es lo vital en donde se desprende la atención a la primera infancia siendo ella la atención a los niños entre los cero y los cinco años un proceso que es liderado por el ministerio de educación nacional y adicional por la secretaria de educación municipal en 2013 se logra una atención a niños de 1.169 con un 99% de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

cumplimiento con unos recursos gestionados a través del sistema general de participación de 439.755.467 pesos adicional a este componente de primera infancia tenia la meta de capacitar 20 docentes o 20 agentes en educación de primera infancia, logramos llegar a 109 con un porcentaje mayor al 100% de cumplimiento con unos recursos gestionados de \$261.600.000 pesos mediante un programa pisotón en donde no solo llegamos a docentes de nuestra planta si no servimos a la comunidad de Bucaramanga llegando a madres comunitarias, a representantes del ICBF y a nuestro maestros y docentes dimos una atención con un cumplimiento mayor al 100% a la población víctima del conflicto armado, siendo esta población 3.492 niños identificados en diferentes instituciones educativas, su participación esta sobre todo en 7 de nuestras instituciones en donde les hemos dado toda la capacitación a inversión tanto a docentes como a nuestro alumnos con una inversión de \$4.799.207.000, tenemos nuestros principales eje dentro de la secretaria de educación que es el sistema de gratuidad no existiría secretaria de educación concejales sino tenemos un sistema de gratuidad y unas instituciones educativas que brindan atención a todos los niños en materia de cobertura de instituciones oficiales, en el 2013 logramos atender 77.458 alumnos en donde el 97.9% corresponde al sector urbano y el porcentaje restante al sector rural.

La matricula privada en el 2013 en nuestro municipio de Bucaramanga tiene una representación de 31.812 alumnos, existe un índice en el 2013 respecto al los resultados del 2012 en donde la matricula privada aumenta en un 6% y nuestra matricula oficial se reduce en un 0.2%.

Adicional a esto como estrategia para nuestra cobertura, atendemos la población con necesidades

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

educativas especiales, quiero decirles que en el mes de diciembre de 2013 se reconoce Bucaramanga después de Medellín como la primera como una de las ciudades en Colombia donde tenemos un plan de acción de capacidad aprobado decretado y en donde nuestra discapacidad es una política pública, hemos llegado a 708 niños atendidos cada uno con los diagnósticos diferentes logrando un cumplimiento mayor al 100% con un presupuesto ejecutado de \$892.737.333 otras estrategias para mantener nuestra matrícula es la educación mediante concesión y la contratación de la administración del servicio educativo el contrato de concesión se da en la institución educativa Café Madrid, que es concesionado por una unión temporal denominada FE Y ALEGRÍA que nos permite una atención de 2.542 alumnos en donde hemos subido el 62% de cobertura gracias a la concesión de este sector.

En la administración del servicio educativo tenemos las instituciones Rafael García Herrero, San José de la Salle, Gabriela Mistral, Salesiano en donde atienden 6.767 alumnos y eso permite que esas instituciones de carácter religioso o privado le estén dando la misma connotación a nuestro sector oficial. Hemos invertido los recursos de 6.789.452 pesos con un logro de 9.300 alumnos atendidos.

Bucaramanga en el compromiso de mantener alfabetizada a todas las personas está implementando y continúa incursionando las metodologías flexibles bien sea para la población en edad escolar o para aquella población que ya no está en edad escolar pero tienen intenciones de superarse tenemos nuestros grupos juveniles creativos, a crecer, ser humano donde atendemos 3.501 alumnos y para quienes están en edad escolar 780 alumnos.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

Tenemos un logro de 4.281 alumnos mayor al 100% y unos recursos de 2.270.437.333 pesos. Adicional a esto la secretaria de educación se cumplen los lineamiento del ministerio de educación nacional atendemos 690 alumnos en su categoría como etnia o afrodescendientes en el cuadro del informe se puede observar que el mayor porcentaje lo tiene el territorio wayuu les estamos dando la atención y adicional a eso nos hemos esforzado en capacitar a nuestros docentes y nuestro directivos docentes para que tengan ellos todo el manejo para solucionar cualquier tipo de conflicto.

También hemos incursionado con los niños que gracias a los programas sociales de la alcaldía se ha identificado como menores trabajadores son aquellos que el ICBF nos los reporta, o que nosotros mediante los programas sociales los tenemos registrados, los invitamos a instituciones educativas, les hacemos un proceso de inclusión hemos llegado a 477 alumnos caracterizados en 5 instituciones educativas con unos recursos gestionados por parte del ministerio de educación nacional de 47.223.000 pesos, tenemos nosotros 5 instituciones educativas rurales, estas instituciones educativas tienen una connotación especial para el municipio a través del plan de desarrollo un programa que esta denominado MEPE y es ejecutado por la cámara de comercio que están vinculados todos los organismos que tienen que ver con gestión a la transparencia hemos logrado luchar por la equidad de estas instituciones con las del sector urbano invirtiendo 32 millones de pesos y alcanzando un logro mayor al 100%.

Perdón fallas técnicas.

EL PRESIDENTE: la presidencia decreta un receso de 5 minutos

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

Señor secretario sírvase verificar quorum.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para la verificación del quórum, Honorables concejales, señor presidente 16 honorables concejales asistieron llamado a lista para verificación del quorum.

EL PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio, Doctora Carolina continúe con el desarrollo de la exposición de su informe de gestión del año 2013.

SECRETARIA DE EDUCACION DOCTORA CAROLINA ROJAS

PABON: Bueno pido disculpas por la falla técnica presentada habíamos terminado acceso y cobertura ahora ingresamos al tema de Permanecía escolar que son aquellas estrategias que permiten que combatamos la deserción escolar y que más niños y adolescentes estén en nuestras instituciones. Durante la vigencia del 2013 se prestó el servicio de transporte escolar como estrategia de permanencia a 2.559 alumnos con un cumplimiento superior al 100% ya que la meta eran 1.100 alumnos durante la vigencia con un presupuesto ejecutado de 2.225.747.000 pesos con la presentación de servicios de apoyo pedagógico, también reforzamos el proceso de enseñanza y aprendizaje de la población en inclusión en donde nuestras instituciones educativas les damos las respectivas capacitaciones, los refuerzos y les permitimos dotarlos de todos los apoyos pedagógicos que permitan desarrollar la calidad, tenemos también como estrategia de permanencia, fortalecimiento nutricional al estudiante con el programa de alimentación escolar, durante el 2013 tenemos un logro de una atención de 24.239 niños con refrigerios diarios con un presupuesto ejecutado de \$4.371.451.479 con un cumplimiento mayor al 100%. Tenemos nuestra planta de personal que el desarrollo misional nos permite brindar una calidad educativa y ser reconocidos no solo a nivel

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

municipal si no también al nivel del ministerio de educación nacional fomentando todo tipo de capacitación y apoyo pedagógico a nuestra planta la cual está integrada por 2.825 maestros en donde 232 son administrativos 2.656 son docentes 169 son directivos docentes...

EL PRESIDENTE: Continúe por favor señora secretaria.

Tenemos así una inversión con nuestra planta docente de \$255.000.432.000 a nuestra planta global compuesta por 2.852 docentes.

Para continuar con nuestro proceso de calidad nuestra planta docente tenemos el incentivo y la divulgación de experiencia exitosas mediante claves, mediante foros y capacitaciones para los docentes tenemos y hemos desarrollado nuestro foro de modernización de la educación, el foro educativo artístico con un logro del 100% y unos recursos ejecutados a 2013 por \$39.440.000.

También tenemos dentro de nuestra calidad los programas de ciencias y tecnología e innovación, desarrollamos proyectos para nuestros estudiantes como el proyecto de ondas que se trabaja con la universidad autónoma de Bucaramanga en donde logramos tener 31 iniciativas de proyectos ya formulados por parte de los estudiantes llegando a 31 con un porcentaje mayor al 100% y unos recursos ejecutados por 50 millones de pesos; también hemos desarrollado dentro de nuestra calidad también tenemos la actualización el aula virtual, proyectos pedagógicos, emprendimiento, proyectos como misión carácter, de perfeccionamiento gerencial, líderes bibliotecas escolares, flexibilidad etno educación y todas esas capacitaciones, en donde nos ha permitido llegar a 1.260 estudiantes con un logro mayor al 100%.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

En calidad educativa hemos venido presentando la asesoría efectiva y oportuna para mejorar la gestión de las instituciones educativas mediante proyectos de ciencia y tecnología como son: la creación de ambientes tecnológicos en donde tenemos 27 ambientes tecnológicos que a nivel nacional son reconocidos porque nuestras instituciones públicas tiene las mismas características de las instituciones privadas, tenemos la experiencia como el colegio San Pedro Claver quien ha venido a solicitar unas réplicas de nuestras instituciones en el Aurelio Martínez Mutis, para complementarla en el sector privado y dentro de esos ambientes estamos desarrollando el componente programa robótica, en donde para el año anterior la Nacional de Comercio es nuestro campeón nacional y esto le permite fobiarse con las diferentes instituciones educativas del país, con unos recursos de \$297.509.000, también se desarrollo en el 2013 el proyecto PRAES que es un compromiso de la administración de la alcaldía y la secretaria de educación por el medio ambiente, hemos llegado a 6 instituciones educativas quienes han sido reconocidas a nivel nacional el mejor de ellos el colegio EL PILAR en donde obtenemos un proyecto ambiental sostenible con un cumplimiento mayor al 100% y unos recursos ejecutados de 14 millones de pesos, como sensibilización y como para nosotros es importante que tanto alumno como docente obtengan sus reconocimientos y así mejorar en calidad y construir la educación; Tenemos reconocimiento de motivación eficaz el programa bumangués de honor, hemos hecho el reconocimiento a 4 estudiantes en el 2013, con un cumplimiento mayor al 100% y unos recursos ejecutados de 40 millones de pesos, a través del ministerio de educación nacional se desarrolla el programa Todos a Prender, que tienen que ver con el desarrollo de competencias lecto-escritoras para el desarrollo integral del educando

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

es este programa que hace parte de nuestro plan de desarrollo hemos llegado a dos mil estudiantes con cumplimiento mayor al 100% y obteniendo un recursos ejecutados de 140 millones de pesos por parte del municipio y por parte del SGP 224.737 mil pesos, también tenemos 6 de nuestras instituciones educativas creando la cultura de prevención del riesgo estamos trabajando en esto que también nos ha permitido desarrollar nuestro proyecto ambiental por una ejecución presupuestal de 14 millones de pesos.

Como música y arte en la secretaria de educación dentro de su plan de desarrollo tenemos el proyecto de bandas que la intención es apoyar el arte y la música de las instituciones educativas, hemos apoyado 6 instituciones educativas dotándolas completamente de instrumentos para que ellos tengan sus filarmónicas o sus bandas, con unos recursos de 60 millones de pesos en la vigencia de 2013, fortaleciendo el tema de tecnologías y esta innovación como son las tics tenemos a través del ministerio de educación nacional el programa de computadores para educar en donde hemos llevado 2.864 computadores a nuestros niños de los estratos 0,1,2 y 3 en donde tiene difícil acceso a la tecnología hemos dotado 21 video Bing, hemos aumentado con 500 terminales que les permitan a ellos desarrollar mayor conectividad con una ejecución mayor al 100%.

En este tema de tecnología la red de informática y telecomunicaciones en las instituciones educativas viene con 126 establecimientos educativos oficiales como conexión total en una red comunicación institucional la cual se ejecuto en un convenio con Tele Bucaramanga por parte de la secretaria de educación y el ministerio de educación nacional y Tele Bucaramanga con una

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

ejecución presupuestal de 420.620.579 millones de pesos.

En el tema de las tics somos una ciudad bandera, a nivel nacional estamos después de Medellín, hemos incursionado con un logro mayor al 100% con una inversión de 80 millones de pesos en donde no solamente hemos dado la dotación tecnológica si no adicional nos hemos preocupado por capacitar 100 docentes que participan de una serie de diplomados y estrategias para este tipo de formación, tenemos bilingüismo en el 2013, bilingüismo se desarrollo mediante las dos lenguas ingles y francés, en francés mediante convenio con la alianza colombo francesa, se logro capacitar 150 estudiantes entre decimo y once de los cuales los más destacados fueron llevados a unintercambio cultural en París, en donde realizaron sus prácticas y adicional a eso tenemos unos docentes en su proceso de capacitación con la alianza colombo francesa, en materia de inglés y todas las materias de bilingüismo tenemos tres componentes: la capacitación a docente la capacitación a alumnos y la dotación en las aulas de clase.

En ingles hemos llegamos a niños y niñas a 2.106 estudiantes con una retroalimentación mediante una persona que está haciendo tareas o programas de refuerzo en cada institución educativa, tenemos el programa a través del ministerio de uní bonita en donde capacitamos 55 docentes tenemos el programa de inglés para maestros en donde se capacitaron 216 docentes y un proceso de inmersión donde se desarrollo en San Andrés Islas donde se desplazaron 9 docentes a través del ministerio en convenio con la administración municipal para que durante un mes estuvieran en proceso de inmersión de segunda lengua.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

En calidad educativa la intensión además tiene que ver con lograr que las instituciones educativas tengan un enfoque aquellas que no son técnicas se les permitió durante el 2013 articularse con instituciones como el SENA o como el SIDEA para que ellos salgan con cocimientos actitudinales que les permita tener una orientación después tener una orientación después de su bachillerato y poder iniciar un ciclo técnico, tecnológico o profesional, durante el 2013 se dio un cumplimiento mayor al 100% y se gestionaron unos recursos a través del ministerio de educación nacional de \$12.500.000, tenemos en el 2013 nuevamente el apoyo que se les da a las dos universidades la UIS Y SERES de los estudiantes de educación superior si obtienen sus puntajes superiores a 3.8, nosotros como administración les apoyamos económicamente para que continúen con sus estudios, se logro llevar a 324 subsidios un cumplimiento mayor al 100% con una ejecución presupuestal de \$53.446.000, tenemos nuestro programa social bandera la universidad del pueblo, durante el 2013 se ejecutaron en el primer semestre 18 programas, en el segundo semestre 15 programas con una prestación a 1.101 estudiantes, una ejecución del 100% y un presupuesto ejecutado de \$2.295.889 es importante resaltar que en el 2014 ya hemos doblado la cobertura del programa social universidad del pueblo donde se ha hecho un trabajo publicitario fuerte y estamos incursionando con nuevos convenios y vinculación de nuevas universidades y nuevas tecnologías para los bumangueses.

En calidad seguimos trabajando para que nuestras instituciones educativas se certifiquen en calidad tenemos dos instituciones certificadas en el 2013, con un cumplimiento del 100% con una inversión de 11 millones, no solo se certifica la institución educativa, también es importante compartirles que

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

el viernes de la semana pasada la secretaria de educación de Bucaramanga ha recibido parte de la ministra de educación su certificado de calidad y adicional a eso a recibido su recertificación por la sostenibilidad en sus procesos; tenemos también en el 2013 la dotación de nuestras aulas, la dotación de laboratorios químicos, la dotación de 3.145 sillas universitarias y los laboratorios de física, con una ejecución de \$6.351.034 mil pesos, para mejorar los ambientes educativos ya les había hablado de la dotación de ambientes tecnológicos para primaria, secundaria y media, en donde se ha hecho una inversión en lo respectivo, una inversión total en cada una de estas modalidades de \$3.895.762.794 millones de pesos, tenemos el fortalecimiento de nuestros componentes tecnológicos como lo son la tecnología y robóticas la automatización la desarrolla el Aurelio Mutis y las energías alternativas, llegando a 3 instituciones educativas con un cumplimiento del 100% y un presupuesto ejecutado de 604.553.812 pesos.

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de criterios de calidad apoya los procesos pedagógicos gali y galileo que es el fortalecimiento de nuestras aulas, gali en la primaria y galileo en la media, dotando dos instituciones educativas con un logro del 50% de acuerdo a nuestro plan de desarrollo y un presupuesto ejecutado de \$615.443.452, nuestro programa SMART CITY que es el que permite a la ciudad de Bucaramanga a través del ministerio de las tics, vive digital, tenemos un vive Plunt vive lang, en acrópolis tenemos ya un vive digital funcionando, en el colegio INEM uno próximo a funcionar en la Nacional de Comercio y 5 más en las instituciones educativas e donde la comunidad en general podrá acceder a estos puntos. Adicional a

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

esto a través de nuestro ministerio de las tics con la secretaria de salud se empieza a implementar el tema de las citas médicas o el Sisben por internet a todos los usuarios. Gracias.

EL PRESIDENTE: la presidencia informa que hay 8 intervenciones solicitadas, Dionisio Carrero, Cristian Arguello, Cleomedes Bello, Carmen Lucia Agredo, Diego Fran Ariza, Carlos Moreno, Wilson Ramírez y Jaime Beltrán.

Tiene la palabra el doctor Cristian Arguello.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ARGUELLO: Gracias presidente, buenas tardes para usted la mesa de directiva, doctora Carolina bienvenida, a todo el equipo de la secretaria de educación a mis compañeros y compañeras, pues escuchando atentamente doctora Carolina su informe leyéndolo, nos encontramos un informe muy completo un informe que muestra el interés de la secretaria y la administración en avanzar en temas fundamentales como lo es la capacitación y el mejoramiento de la calidad docente de nuestro municipio yo estaba haciendo unas anotaciones aquí que las tengo muy presentes que las hago de manera muy proactiva ahora en el mes de abril viene un evento muy importante para la ciudad de Bogotá no sé si ustedes estaban informada yo ya le manifesté al presidente mi interés en asistir a nombre del concejo a algo tan fundamental como esto y es un evento que ofrece semana en la ciudad de Bogotá donde se llaman Cumbres Lideres por la Educación viene nada más y nada menos que el doctor RODOLFO LLINAS sabemos nosotros quien es él lo que significa para la neurociencia a nivel mundial y para Colombia. Esta HOWARD WARNER también usted sabe que es el padre de las inteligencias múltiples y así como una serie de conferencista de talla mundial y traen unos temas muy importantes que ha

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

sido la discusión eterna nuestra en relación a que si la cobertura en el mejoramiento de la calidad de la educación confundimos a veces cobertura con calidad, tenemos muchísimo niños o buscamos la manera de llenar los salones de clase pero la pregunta es cual ha sido la calidad de educación de nuestro chicos, están recibiendo en el mundo de hoy en los tiempos de hoy, y en este evento se van a tocar temas importantes como que deben comprender un estudiante en el siglo XXI, cosa que me parece importante como impacta la tecnología en la educación y toda una serie de interrogantes que se van a aportar para el desarrollo de la educación de los tiempos en que estamos viviendo yo quiero invitarla a que ojala de las secretaria de educación de los docentes, de los rectores, de las instituciones asistieran los que les gusta asistir, le comentaba a las doctora Carmen que es bastante curioso señor Uriel que a veces encontramos que quienes educan no se quieren educar y hay resistencia a la educación, si un seminario de esto fuera un fin de semana por lo regular no asiste nadie porque el fin de semana no es parte de la obligación de asistir es parte de la tristeza que se tiene por qué lo he vivido y me he encontrado con esa sorpresa, sin embargo un evento como este buscando las personas claves y además me parece muy económico un aporte de un millón de pesos por persona por dos días, sería una gran oportunidad unos interrogantes que tengo y que quiero dejarles en relación y una inquietud que tengo es qué tan efectivos están siendo los programas que está ofreciendo la universidad del pueblo, porque yo veo carreras que en el mundo de hoy en la competencias laboral pues no son las más apetecidas y los invito a que empecemos a revisar desde ya esa iniciativa del gobierno anterior porque me parece muy importante brindar oportunidad de educación superior, pero hay que revisar cual es la oferta

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

educativa que nosotros estamos teniendo, si se adapta a la realidad del departamento del municipio, si estamos formando gente para que salga a competir en el ámbito laboral o si tenemos 1.000 graduados pero todos desempleados, eso es lo que no sabemos nosotros si realmente las personas que se están graduando en la universidad del pueblo son competentes para el mundo laboral y si la oferta académica es la correcta para lo que nosotros estamos mirando yo la invito a que ustedes revisen eso.

El otro punto importante para mí el tema de la infraestructura educativa como estamos nosotros en ese mejoramiento, hace yo diría que año y medio aquí se hizo un debate que yo cite para hablar a los rectores de los colegios para hablar del tema de las estructuras educativas, la pregunta es en que hemos mejorado o cuáles son los planes que se tienen que vamos nosotros a seguir invirtiendo se que esto está acorde con la secretaria infraestructura pero también es algo que es fundamental conocerlo de su parte las instituciones educativas están en condiciones por que la gran mayoría de estudiantes y de los padres de familia, prefieren ciertas instituciones y hay otras en las que tienen casi todos los cupos disponibles, cuál es ese desnivel, será que en esas instituciones están ofreciendo unas condiciones muy lindas y muy bellas en unas instituciones y en otras totalmente contrario que hace que cualquier padre con sentido común quiera llevar a sus hijos a lo más bonito donde tiene los computadores donde el sector está bien arreglado donde los salones de clases son dignos para el estudiante y para el docente o miramos otras instituciones educativa que no cumplen con los mismos requisitos y los cupos son más bajos eso hay que ver y la solicitud de cupo es más bien bajo eso tendremos que revisarlo, el tema

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

del bilingüismo doctora Carolina me encuentro aquí con un proyecto de acuerdo con el compañero y concejal Carlos Moreno que me parece interesante donde busca impulsar también impulsar el tema del bilingüismo tenemos nosotros estudiantes preparados en un segundo idioma si en realidad cuando vamos a la práctica están aprendiendo inglés al menos las cosas básicas esas partes hay que empezar a mirarlas porque resulta que el bilingüismo y el idioma ingles permite no solamente un desarrollo laboral a nivel local sino también una oportunidad de trabajo para quienes deciden abandonar el país sin el manejo del inglés no hay absolutamente nada hoy y en los estados unidos se sabe nosotros y en Europa las personas que manejan el idioma ingles por lo menos pueden conseguir un trabajo digno pero quienes no tienen que cumplir unas funciones completamente distintas así sean profesionales en su país de origen el idioma le da un nivel de competencia muy alto a los estudiantes y cuando hablamos de bilingüismo podemos dar una cifras, mi pregunta es si nosotros pusiéramos un estudiante a hablar inglés con nosotros aquí hasta que punto o hasta que nivel llegaría y hay que revisar para poder profundizar en esos temas; invitarla a que usted continúe con su trabajo esas anotaciones que yo tenía aquí pues están habladas y una última cosa que para mí es muy importante para los otros concejales también que todas las instituciones doctora Carolina se coloque el himno de Bucaramanga siempre suene y que os estudiantes de las instituciones educativas docentes, funcionarios y todo el mundo se aprenda el himno de la ciudad de Bucaramanga el sentido de pertenencia de una ciudad empieza con el amor de su bandera, el amor por su himno y yo que llegado a muchas instituciones educativa doctor Arnulfo donde nunca se colocan el himno de Bucaramanga sino Colombia y Santander y se hace muy largo con el del colegio omiten el himno

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

de Bucaramanga y creo que es importante seguir recalcando en los estudiantes nuestros el amor por nuestra tierra. Muchas gracias presidente.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Dionisio carrero.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONISIO CARRERO CORREA: muchas gracias señor presidente, había pedido después de la doctora Carmen Lucia pero me parece bien que me haya dado el uso de la palabra, saludar a la señora secretaria, doctora Carolina Rojas a todo ese equipo de trabajo que se encuentra en la tarde de hoy honorables concejales y público presente; pues realmente doctora yo quería revisar señor presidente y resaltar que el informe están completo que ha estregado la doctora Carolina y además para los que los leyeron esta ajustado al plan de desarrollo señor presidente lo que nosotros hemos venido pidiendo hace rato doctora Sandra Pachón y honorables concejales que este incluido en porcentaje en el plan de desarrollo yo lo veo de verdad que lo ha hecho con lujos y detalles doctora Carolina un informe claro para que nosotros estemos muy atentos a lo que está sucediendo en la secretaria de educación en el municipio de Bucaramanga aquí yo tengo unas inquietudes es sobre la deserción escolar doctora Carolina eso siempre ha sido una preocupación de nuestro partido liberal a la corporación en pleno el año pasado a esta fecha habían cerca de 80.000 estudiantes matriculados 78.000 tal vez 79.000 estudiantes este año tengo una leve sospecha de que no hemos llegado a esa cuantía además había preocupación al principio de año por que no los estudiantes los estaban acercando a los establecimientos y los padres de familia no se estaban acercando a matricular a sus hijos es debido a que? Que puede estar sucediendo ese fenómeno en la ciudad de Bucaramanga sabiendo que

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

Bucaramanga como lo menciono usted y la secretaria de educación de Bucaramanga la administración municipal y en cabeza suya, esta secretaria usted misma lo ha notificado que le han recertificado los procesos de calidad de la secretaria de educación de la ciudad de Bucaramanga a mi me parece muy importante y esto es un mensaje muy positivo para la comunidad estudiantil, entonces no entiendo porque la gente no se está matriculando debe ser doctora Carmen Lucia y honorables concejales que están poniendo en práctica ese acuerdo que presentamos nosotros como partido liberal hace algún tiempo sobre la vasectomía y el implante intradérmico debe ser que ya no hay tanto crecimiento de la natalidad en la ciudad de Bucaramanga que no han llegado allí y de verdad que vamos para allá seguramente ya como no crece en pirámide sino en una forma horizontal la población, por otra parte también facilitarla y felicitar a la secretaria de educación honorables concejales y público presente mire doctor Edgar Suarez y Doctor Henry, Doctora Nancy los de la comisión de presupuesto en fin todos aquellos que estuvimos mirando el tema sobre las vigencias futuras que ustedes trajeron aquí al concejo por la administración municipal para trabajar sobre el transporte escolar y los refrigerios a mi me parece muy importante que ustedes lo están haciendo y hoy podemos mostrar a la ciudad que efectivamente la secretaria de educación está haciendo las cosas bien porque a la fecha vemos que en transporte se le ha cumplido al sector rural e incluso al sector urbano incluso con las dificultades que tuvo Villas de San Ignacio el colegio ustedes llevaron a sus niños a diferentes establecimientos y ustedes le cumplieron a estos padres de familia de esta comunidad estudiantil entonces me parece importante también exaltar este trabajo que ha hecho la secretaria de educación sobre el hacinamiento

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

doctora Carolina yo sigo insistiendo pues seguramente al ver este año que ha trabajado las matriculas debe haber menos hacinamiento en la parte de educación en la escuela en la ciudad de Bucaramanga en algunos colegios, aquí preguntaba el doctor Cristian Arguello cómo es posible que los padres de familia quiere llevarse del colegio francisco del barrio Santander o del barrio de la Universidad llevárselos para la ciudadela cuando allí el colegio Santander Francisco de Paula Santander y otros colegio son colegios muy buenos donde hay docentes muy buenos entonces yo pienso doctora carolina que hay si hay que revisar muy bien el tema de la admisión de los estudiantes en cada establecimiento doctor Cristian porque en los colegios del real de minas es por eso precisamente porque allí si aceptan a los estudiantes de otros sectores cuando en el lugar donde viven donde residen existen colegios oficiales y muy buenos entonces yo pienso que nosotros los Bumangueses y las secretaria de educación debe tener cierta autoridad en ese tema porque los que vienen de Floridablanca, Piedecuesta y luego nosotros pedimos mejor cobertura, mejor educación, mejor nivel pero hay que ponerle un poquito de coto a este aspecto doctora Carolina, pues yo dejo por ahí quería exaltar estos importantes temas de la secretaria de educación exaltar este importante tema de la secretaria de educación lo del transporte escolar rural, doctor Carlos Moreno usted tanto palo que ha recibido del sector rural hoy le puede decir al sector rural que se le ha cumplido con las vigencias futuras que aprobamos el año pasado la corporación ahí están trabajando y se le ha cumplido en ese tema de la ciudad igualmente con los refrigerios con los estudiantes, muchas gracias señor presidente por adelantarme el uso de la palabra doctor Edgar Suarez.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejala Carmen lucia Agredo Acevedo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Muy amable señor presidente, Doctora carolina reconocer el informe que se ha presentado en el día de hoy, es un informe de la gestión del año pasado y usted como dice proyectos de gran impacto usted hablaba sobre todo la parte de la atención y la educación a los niños discapacitados, atención a la tercera edad, robótica y una serie de avances que posiciono la secretaria de educación en su momento aspiro que usted lógicamente las instituciones quedan los hombres pasan me preocupa es que usted esta prácticamente este año en esta secretaria aspiramos a que continúen con estos avances y no se desmejore la calidad y especialmente la atención en el tema de la secretaria de educación si tengo algunas apreciaciones al informe y sobre todo lo que está pasando ahorita usted señala que 708 nuevos niños atendidos en la población discapacitada me afana sobre manera que con este número de niños discapacitados menores de edad en diferentes instituciones educativas no se le haya asignado el personal que requiere para que se le haga seguimiento a estos niños y a la calidad de la educación que se le está brindando a estos niños según tengo entendido hay una sola persona o psicólogo en este programa no entiendo porque hace poco tuve la oportunidad de ir a su despacho para el tema de la falta de trasporte escolar en una vereda y allí vi muchísima gente hay un hacinamiento en la secretaria de educación impresionante doctor y doctora verdad que veo a los empleados veo muchas cps que no saben cómo laborar ojala que no sean de las secretarias fantasmas donde tienen funcionarios fantasmas que no van a trabajar y si se les está pagando ojala no sea la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

secretaria de educación una de ellas pero si me preocupa el hacinamiento que hay en el personal en esta secretaria y sobre todo que no se le destine el personal al tema de discapacidad si es prioridad en el plan de desarrollo porque en este año no se le asigno ese personal que requería para ello; Con relación al tema de la universidad del pueblo hay una meta del año pasado que inclusive la meta del plan de desarrollo no se está cumpliendo se ha disminuido el porqué, que calidad se le está dando hay que hacerle un seguimiento a este tema y ojala se le haya destinado personas competentes para que se le haga seguimiento a la calidad al tema de la Universidad del Pueblo, con relación a los refrigerios escolares si hay que reconocer que el año pasado si se le dio el refrigerio escolares a los niños y precisamente en los próximos días se tendrá un debate en el concejo en la ciudad que pedimos control político con el partido cambio radical con el tema de estos refrigerios escolares estaba suspendido desde el día 4 de marzo por que se suspendió este tema del refrigerio escolar en los niños creo que hasta el día de hoy o ayer empezaron a dar los refrigerios escolares no en algunas instituciones les llego a otras hasta hoy ósea no ha habido continuidad y esto si lo establece el ministerio de educación inclusive la misma procuraduría es muy exigente en la continuidad no puede suspenderse el suministro de refrigerio escolares ya sea por x o y motivo pero no se puede suspender mas cuando el concejo de la ciudad dio todas las herramientas administrativas de la administración municipal para ello, tampoco entiendo porque los refrigerios escolares se está entregando para que sea contratado por la secretaria de desarrollo social, primero cuando el plan de desarrollo es una de las metas de la secretaria de educación y dos cuando el convenio interadministrativo que hizo la secretaria de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

educación, la administración municipal con el ministerio de educación habla dentro de las obligaciones del ministerio promover y coordinar la participación de la secretaria de educación en la ejecución del programa y no lo están cumpliendo y no lo cumplieron en este año entonces no se si seria responsabilidad suya aun que no creo, pero si quisiera saber porque si es una de las metas de la secretaria de educación se la asigna a otras personas de la secretaria entonces esa meta tendría que modificarse el plan de desarrollo para asignárselo a otra entidad.

Con relación al transporte escolar doctora usted sabe que yo estuve en su oficina la única vez que he ido en este periodo con relación al tema de transporte escolar porque estaba fallando algunos sectores de la ciudad usted me respondió que en días pasados asistirían a verificar esta situación y no han ido a las veredas a verificar eso me lo informaron en el día de hoy esta comunidad de la comuna nororiental donde no se están cumpliendo inclusive le manifestaba a usted que en algunos sectores los mismos conductores y encargados del transporte escolar seleccionaban los niños que a este sí que a este no porque la secretaria de educación dijeron que a este si se lo manifesté y se lo dije por escrito que se investigara que era lo que estaba pasando igualmente el matoneo que se estaba presentando en el transporte escolar como se va a manejar que está pasando allí porque es otro tema que se está presentado muy delicado que no solamente se está dando en las instituciones educativas sino en el transporte escolar y valga la pena de resaltar que la ley 1620 del 2013 y el decreto 1965 del 2013 dio un término perentorio de 6 meses que se venció en marzo la semana pasada tengo entendido que tampoco para implementar al comité conformaron los comités municipales

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 25

distritales y departamentales quisiera saber si en el municipio de Bucaramanga de acuerdo a la ley y al decreto reglamentario se implemento por que según tengo entendido ni la capacitación se ha contratado para que los profesores tengan el conocimiento frente a este tema son cosas que hay que mejorar se que usted tiene toda la voluntad pero hay que hacerlo, con relación a los programas estrella como usted bien lo ha manifestado de los avances el tema de robótica y eso aquí nos hicieron el año pasado una exposición los alumnos de diferentes instituciones y los premios que ganaron de manera internacional pero si se quejaron algunos colegios y especialmente el apoyo que no les brindó apoyo la secretaria de educación para asistir al evento nacional y mucho menos internacional por qué la secretaria no les está brindando apoyo este año a este programa de robótica para que traigan y sobre motiven estos estudiantes no deje de lado ese avance la secretaria por que fue muy bueno en el pasado espero q se continúe y sobre todo que la secretaria tiene los recursos para apoyar el tema de la robótica, igualmente otro programa que me parece que no se continuo y quisiera tener la certeza por parte suya la formación de docentes en francés, que no se hizo este año, se hizo en el año pasado pero este año la formación de docentes no se ha implementado con la secretaria de educación entonces yo tengo esas inquietudes ojala me las resuelva por escrito y que no se presente ese hacinamiento en la secretaria porque eso no mejora la calidad especialmente del funcionario no sé si por la cantidad o que se esté presentando pero me quede sorprendida porque ni se puede caminar por esas dependencias es algo que tiene que mejorar y especialmente en la atención muy amable señor presidente.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 26

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el doctor Diego Fran Ariza

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ: Gracias señor presidente darle un cordial saludo a la doctora Carolina Rojas, secretaria de educación un cordial saludo al señor secretario y lógicamente a todos los funcionarios que nos acompaña en la tarde hoy en la secretaria de educación un cordial saludo también a los honorables concejales, bueno doctora Carolina yo pienso que hace pocos días le habíamos solicitado al señor presidente que ojala los informes de gestión tuviesen inicialmente primero los logros de cada una de las metas del plan de desarrollo yo creo que hemos escuchado un informe primero ajustado a cada una de las metas y los logros que se ha venido ejecutando en el plan de desarrollo pero también tengo que decir una cosa honorables concejales yo veo doctora Carolina como en algunas metas se ha superado al 350% eso quiere decir que también es una alerta honorables concejales para revisar que de pronto quedaron algunas metas mal planteadas por que se supone que esas metas deben estar ajustadas al 100 o al 120 o al 130% como dicen por ahí allá en su provincia doctor Dionisio ni mucho ni muy poquito entonces si es muy bueno doctora Carolina que hemos superado ese porcentaje del 100% pero hay unas metas lógicamente que tiene un crecimiento exagerado eso quiere decir que puede ser que hubo un mal planteamiento en el momento de la planeación y en el momento en el que se elaboro el documento en lo que tiene que ver con las metas del plan de desarrollo pero bueno yo veo un porcentaje importante de ejecución vigencia de 2012, vigencia 2013 y el plan de desarrollo en materia educativa podríamos decir que se esté cumpliendo con unos incrementos importantes pero si es de revisión doctora Carolina considero que este

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 27

tema sea muy importante doctor Carolina yo si quisiera saber y lo veo con mucha preocupación el tema de la inversión en las plantas físicas de las instituciones educativas yo la verdad honorables concejales en la mañana de hoy pudo existir nuevamente estuvo el señor alcalde el señor gobernador vino nuevamente el doctor Luis Fernando de la agencia nacional de infraestructura yo creo doctora Carolina que hay que hacer un llamado al gobierno nacional, yo creo que el gobierno nacional a través del ministerio de educación no le ha dado al municipio de Bucaramanga unos aportes importantes en materia de inversión para el mejoramiento de instituciones educativas nosotros sabemos muy bien que la secretaria de educación por recursos propios tal vez son muy pocas las modificaciones y los mantenimientos que le podemos hacer a las instituciones educativas yo creo que usted tiene un gran reto doctora Carolina este año y el año entrante de poder hacer gestión ante el gobierno nacional hay todavía instituciones educativas honorables concejales que están en unas condiciones inadecuadas para poder brindar un servicio de calidad en el sector educativo yo creo que esto es un llamado del concejo de la ciudad poder pedirle también a la administración mayor gestión ante el gobierno nacional aquí a diario nosotros recibimos quejas de parte de padres de familia de inclusive docentes que están trabajando en salones como usted lo decía honorable concejal Dionisio con hacinamiento pero aparte con unas condiciones infrahumanas con esos niños hay instituciones educativas que requiere inversión y hay que hacerle ese llamado al gobierno nacional yo creo que el ultimo instituto educativo que yo conozco tal vez doctor Carlos Moreno fue el de Colorados donde hubo una inversión importante pero el mantenimiento en mejoramiento esta en este momento llámenoslo en cero, yo creo que hay que

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 28

hacer un llamado urgente para este tema doctora Carolina hay un tema importante yo quisiera saber cuál ha sido ese plan de choque en el tema del colegio de Villa de San Ignacio, que sucedió o que va a suceder realmente con el colegio Villas de San Ignacio se pudo hacer esa mitigación de ese riesgo que existía en el colegio ustedes hicieron de manera muy oportuno un traslado instituciones como el colegio Maipore en las diferentes sedes y se les pudo prestar gracias a Dios el servicio a estos niños pero es revisar realmente que ha pasado con el colegio villas de San Ignacio yo revisaba el informe y escuchaba atentamente un tema que considero que también es fundamental aquí lo decía el concejal Cristian Arguello aquí hay que trabajar dos temas importantes en la educación media y estas son unas políticas del gobierno nacional de lo que tiene que ver con el currículo y con lo que tiene que ver con una u otra manera con las competencias de los docentes ya el gobierno nacional se ha fijado unas políticas públicas sobre estos dos temas importantes que de una u otra manera son las que van ayudar al mejoramiento en la calidad de la educación si viene cierto doctor Cristian Arguello el gobierno nacional hace un llamado hace como 10 años tenía como meta la cobertura y usted lo acabo de mencionar ese era el objetivo generar una cobertura del 100% y poder llegar a ese 100% Bucaramanga ha sido premiado por que tiene unos indicadores y unos porcentaje importantes pero ahora necesitamos dedicarnos al tema de la calidad de la educación políticas de carácter nacional que al igual deben de ser del cumplimiento el municipio de Bucaramanga, pero para eso yo sí creo que también hay una deficiencia que está presentando en las instituciones educativas yo veía un porcentaje muy bajo en el tema de la calificación de las instituciones educativas yo creo que las instituciones educativas su misión fundamental en

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 29

estos dos años doctora Carolina que queda en la administración municipal debe apuntar a eso doctor Cristian ya mejoramos la cobertura dediquémonos a trabajar del tema de la calidad de institución educativas y eso se logra simplemente certificando las instituciones educativas yo veo que por ejemplo la vigencia 2013 solo 2 instituciones educativas certificaron en el tema de calidad yo creo que hay que hacer un esfuerzo importante en este tema de la calidad y en el tema de la certificación, otro tema que considero que es importante y lo han mencionado aquí algunos compañeros con referencia al tema de la universidad del pueblo en este momento doctora Carolina, tengo unos compañeros que están llevando a cabo una tesis con referencia a diseñar un nuevo currículo para la universidad de pueblo, teniendo en cuenta las tendencias económicas de la ciudad porque si iniciamos hacer un estudio la universidad del pueblo yo creo que es de los mejores programas ha sido un programa no lo dice el concejal lo han certificado a nivel internacional y ha obtenido premios yo creo que si a uno lo premian es porque el programa es bueno, pero llego el momento de hacer una revisión de la universidad del pueblo pero en qué sentido, en el sentido en el que debemos centrar a chocar la economía de la ciudad con el currículo de la universidad del pueblo y de ahí generar una oportunidad para estos jóvenes gracias a Dios tienen al lado las casas la universidad del pueblo para poder sacar adelante una carrera y que le hemos dado la oportunidad a muchos jóvenes y aquí no podemos colocar a mi forma de pensar juzgar la universidad del pueblo pero si hay que hacer una revisión importante al tema del currículo y ya para terminar doctora Carolina hay un tema que considero también importantísimo usted sabe muy bien que en este momento va iniciar el debate del plan de ordenamiento territorial en la comisión segunda qué bueno que si la secretaria de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 30

educación tiene la proyección tiene una inversión en las instituciones educativas tiene tal vez que invertir algún tipo de recursos ya sean en recursos municipales departamentales o nacionales poder revisar de una vez y pedirle el favor a los miembros de la comisión segunda de que dejemos ajustados esos terrenos acoplados junto a los proyectos de la secretaria de educación no tener que venir posteriormente aquí y tener que radicar un nuevo proyecto a cambiar usos del suelo yo creo que si la administración tiene proyectado a 31 de diciembre del año entrante unos cambios del uso del suelo para algún tipo de proyecto lo desconozco por eso le comento señora Carolina que bueno que usted también pueda hacer esa intervención en los debates de la comisión segunda para que los ajustes se hagan a tiempo y no tengamos después que hacer algún tipo de modificación para ese mismo plan de ordenamiento territorial, por lo demás felicitar a la Doctora Carolina a pesar de sus 5 meses dentro de la secretaria de educación ha hecho un gran esfuerzo por traer un informe completo y preciso y ajustado a como lo habíamos solicitado al señor presidente en el tema del plan de desarrollo muchas gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Carlos Moreno.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO: muchas gracias señor presidente, buenas tardes para usted y para los miembros de la mesa directiva, a los compañeros concejales, a la doctora Carolina, a todo equipo de trabajo y a todo el público que nos acompaña, mirando el informe está muy completo, y como decía Diego Fran ajustado a lo que vamos ya en el 50% de la administración del doctor Luis Francisco Bohórquez, pero a mi si me causa una duda es con lo del transporte escolar Doctora Carolina, el transporte escolar en el sector

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 31

rural no se ha cumplido al 100% al trasportar los niños que necesita este transporte no sé si usted lo sepa o no le han hecho saber que hay sectores donde el transporte no le llega y los niños tienen que caminar hasta 7 kilómetros para llegar a la escuela o para llegar al sitio donde el conductor del bus dice hasta aquí los traigo y aquí los espero, debido a esto espere desde el año pasado por que llevo 2 años insistiendo en esto que si hay alguien que de verdad merece el transporte escolar son los niños del sector rural porque es inaceptable que ellos tengan que caminar horas y horas y hasta en la noche para llegar a sus casas después de haber asistido a una jornada estudiantil, pero desafortunadamente no se ha podido cubrir estas necesidad de algunas veredas y auqui tengo en mi mano un derecho de petición que radico desde el día 10 de febrero y hasta ahora no se me ha dado respuesta que pasa con eso donde va y como es para que tengamos en cuenta estas poblaciones en las poblaciones que de verdad lo necesitan y vuelvo y repito si hay alguien que necesite el transporte escolar son los niños que hacen el esfuerzo por estudiar y viven lejos de las escuelas y no se les ha podido cubrir y anexe el listado de una vereda de Magueyes donde hay más de 14 niños que no se les ha podido ayudar con esto y sé que tiene conocimiento con la señora que he ido más de 10 veces a ese despacho a pedir esa ayuda y no se ha podido, por el lado del acueducto hay otra población que también la buseta va hasta un sitio y les dice si los traen aquí los llevo y sino pues no los llevo y aquí los recogen por qué no voy más hacia allá y no es que la vía sea mala, la vía es igual y las vías en el sector rural están bien mantenidas de eso si doy fe que se la echo mantenimiento entonces no puede sacar el achaque que es que las vías están en pésimas condiciones, mirar como estos 2 años que nos quedan de esta

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 32

administración ojala hiciéramos algo en infraestructura de las escuelas del sector rural no se les ha hecho nada hay escuelas donde no se les ha invertido ni siquiera un peso en un pupitre y yo le invito para que vayamos y hagamos un recorrido y le digo mire esta escuela como esta y mire esta otra como esta para que miremos si se puede mejorar si merece los niños que hacen el esfuerzo de estudiar y no de estar en la deserción escolar del sector rural que tengan algo digno de donde estudiar, porque es vergonzoso escuelas aquí a media hora o a una hora de Bucaramanga y estén en el abandono total y como decía Diego Fran ojala se incluyera dentro del POT la legalización dentro de estos previos que están con la escuela construida pero aun el municipio ni la secretaria de educación y de la infraestructura nadie ha querido mirar cómo se legaliza esos predios para que quede a nombre de la administración municipal y lo he dicho y creo que hay unas 6 u 8 grabaciones donde yo digo que se tiene que hacer para que el municipio reciba esos terrenos y se le pueda invertir y así mejorar la infraestructura escolar en el sector rural; mirar también porque he escuchado y dicen por ahí los del club Unión Doctora Carolina, estuve hablando con unos padres de familia y dicen que desde la secretaria de educación les quiere quitar el profesor de informática de esta sede C donde hay más 700 estudiantes es lo que la gente dice y le trasmito yo para que usted pues ojala no sea cierto que van a quitar al profesor de informática para llevarlo a otra sede donde hay solamente 300 estudiantes y allí hay más de 700 estudiantes entonces yo pediría sí que ojala no se vaya a suceder eso indispensable que la informática los niños desde la primaria ojala la estuvieran manejando a la perfección, mirar la deserción escolar y el hacinamiento escolar en el sector de colorados hay mucha deserción escolar y por eso hay

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 33

pandillas y hay micro trafico porque hay mucho muchacho que no está haciendo nada y lo digo a ciencia propia porque si vamos al mega colegio de colorados que lo está administrando fe y alegría pero la secretaria de educación debe de estarle parando bolas a esto por ahí allí hay salones donde hay hasta 60 salones en un solo curso en un solo salón entonces hay hacinamiento y hay muchachos que no lo recibieron por que ya estaba sobrepasado el cupo entonces se quedaron sin estudiar ya que los papas no tuvieron la oportunidad económica para ayudarles y mandarlos a otra institución y por eso hay deserción escolar en este sector yo si quisiera que un día hiciera una visita en ese colegio y se diera cuenta que no le estoy diciendo mentiras hay salones donde más de 50 hasta 60 niños en un solo salón en este colegio entonces es mirar eso, como decía el doctor Cristian Arguello radique un proyecto de acuerdo donde se habla Bucaramanga Inteligente y Bilingüe ojala lo podamos estudiar y aprobar a ver si impulsamos la otra lengua por que como decía el compañero estamos obligado a que la juventud se prepare por que en 10 año nadie va a tener la oportunidad de trabajar en otro lado sino se prepara bilingüe porque estamos mandados a recoger sino lo hacemos, por lo demás doctora un informe muy completo espero que ojala se tome en cuenta estas observaciones que se están haciendo hoy y que miremos y hablemos con los trasportadores el contrato del trasporte escolar hombre por qué no los colabora llevarlos uno o dos kilómetros mas a los niños y no dejarlos tirados en cualquier lado ayudarles porque yo se que entre Ibagué santa Rita hay trasporte pero los niños que no figura ahí no los llevan les dice no usted no figura aquí no lo trasportan igual pasa aquí en el acueducto vía la malaña donde le dicen no aquí solamente autorizaron trasporte para 15 niños y no le podemos costear los

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 34

25 eso era todo lo que tenía que decir señor presidente, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra Wilson Ramírez

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZALEZ: gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva a los honorables concejales a la doctora Carolina Rojas Pabón quien es nuestra secretaria de educación municipal de Bucaramanga, Doctora Carolina la verdad que muy importante el trabajo que ha venido haciendo en la secretaria de educación que bueno el informe frente estadísticas y resultados trabajo frente al plan de desarrollo importante que los secretarios traigan informes así para poderlos uno leer y poder preguntar en la plenaria del concejo por que cuando uno lee el informe así como esta hoy dado pues surgen algunos interrogantes que es supremamente interesante decir hoy en el concejo de la ciudad ya que aprovechar su presencia yo comenzaría doctora Carolina en una preocupación que ha tenido el concejo de la ciudad y es frente a la creación de la escuela de padres eso es un tema supremamente interesante porque incluso aquí hubo un acuerdo municipal que se aprobó por que aquí parte toda la problemática de los estudiantes de la ciudad de Bucaramanga si los mismos padres no saben o no asisten a la escuela de padres creo que hasta hay una ley de la republica y en la cual hay que darle cumplimiento para que sepan que hacen sus hijos en las instituciones educativas y que los empecemos a formar desde ahí y que el padre de familia quien es la rueda principal frente a este tema verdaderamente sepa cuál es el papel que van a realizar por que siempre los padres de familia le echan la culpa a la institución es que son los profesores es la institución en la que se desvió el niño se metió en la drogas se metió al pandillismo no doctor Dionisio es importante que la secretaria

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 35

de educación haga un seguimiento en saber en qué instituciones del municipio de Bucaramanga está operando la escuela de padres que se requiere para que nosotros podamos tener a nuestros niños verdaderamente con los cuidados de lo que pasa doctora Carolina yo quisiera hacerle algunos interrogantes frene al informe y uno de ellos es que acciones ha desarrollado la secretaria en lo referente al control y manejo del fenómeno social del matoneo por que según viendo el informe y las estadísticas que se tienen en el mismo dice que en el año 2013 se superaron 290 casos con un incremento casi del 170% eso es algo que prende las alarmas pero sobre todo por esto es lo que se sabe los que la gente es capaz de denunciar pero los que les toca quedarse callado y no pueden decir absolutamente nada frente a ello sería importante saber que acciones si se ha hecho las adecuaciones frente a las instituciones educativas si se han contratado los psicólogos si se ha dejado un sitio importante en cada institución como para que las partes converjan en ese sitio y se sepa verdaderamente por qué se está produciendo esto en las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, creo que se debería profundizar frente a ese tema porque hay muchas instituciones en las que los jóvenes se quedan callados y esto está pasando no se puede tapar el sol con las manos y tenemos que decirnos las grandes verdades frente a este tema y sería importante saber que acciones se ha desarrollado la secretaria de educación le ha dado las herramientas a las instituciones para que los rectores para que los coordinadores para que el personal directivo docente los mismos profesores y padres de familia puedan tener un sitio de discusión frente al tema del matoneo del municipio de Bucaramanga sería importante preguntarle a la señora secretaria de educación cuales son las nuevas estrategias comunicativas implementadas para

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 36

la prevención de la explotación sexual comercial y del trabajo infantil dirigidas a niños y a adolescentes sería muy interesante saber si dentro de las instituciones educativas se está haciendo algún trabajo importante donde allá algunas estrategias para que los jóvenes se dedique es a estudiar y no hacer otras cosas que no son pero sería bueno saber si ustedes tienen algunos indicativos como lo han venido trabajando en las instituciones educativas otro interrogante sería el siguiente cuales son las estrategias para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas direccionada al personal estudiantil de todos los sectores de la ciudad, aquí no podemos hacer acepciones doctora Carolina hoy uno ve con preocupación no es la culpa suya se requiere el acompañamiento o la transversalidad de todos los programas y de todas las instituciones que les incumbe ese tema la policía nacional la secretaria de salud obviamente que encabece la secretaria de educación pero hoy a los niños de nuestras puertas de las instituciones educativas ya se conocen a las personas que nos quieren dañar a nuestros niños se requiere que se haga una estrategia con la policía nacional para detectar a estas personas y no solo es en la calle de los estudiantes es en casi todas las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga de Bucaramanga, yo le preguntaría doctora Carolina con mucho respeto que estrategias ha venido usted realizando para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas porque uno ve que con un joven que llegue a una institución y empiece a llevarla pues nos va a dañar a muchos niños que nuestra ciudad y esto es lo que no queremos que le salgamos al paso de ese tema en lo que sería bueno preguntar en qué estado se encuentra la adecuación de la planta física de la institución educativa villas de San Ignacio sería importante ya que hoy está aquí la señora

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 37

secretaria de educación que nos contara cómo va el proceso de adecuación si se ha venido haciendo los requerimientos necesarios para que nuestros niños vuelva a la institución villas de San Ignacio y que se ha hecho frente a ese tema, otro interrogante doctora Carolina durante la vigencia del año 2013 cuantas entidades educativas oficiales lograron obtener la certificación de calidad NTCGP 1000 usted ha dicho que han certificado a la secretaria como tal por los programas que realiza pero a mí me gustaría saber las instituciones educativas cuales se han puesto a tono frente a este tema, porque si lo han hecho es bueno que se diga acá para exaltar esas instituciones que han sido juiciosas y han sido capaces de colocarse a tono con esos temas de calidad frente al desarrollo de las mismas y señor presidente para finalizar sería bueno preguntarle a la doctora Carolina hoy esta tarde en el concejo de la ciudad cuales fueron los resultados obtenidos por la alianza interinstitucional secretaria de educación, cámara de comercio que dentro de sus programas atención especial para los centros educativos rurales se desarrollo dentro de los planteles veredales buscando disminuir las condiciones de inequidad en los procesos de aprendizaje, yo creo que sería interesante doctor Carlos Moreno que nos contara la señora secretaria de educación que paso con ese programa interinstitucional entre la cámara de comercio y la secretaria de educación en los sectores veredales de la ciudad de Bucaramanga sería muy bueno que se nos diga cuál es el resultado del mismo por lo demás muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Jaime Beltrán.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 38

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRÁN MARTINEZ: Gracias presidente un saludo para usted, para la secretaria y para su gran equipo de trabajo; hoy quiero ser reiterativo en los temas que ya han sido abordados, pero para mí es muy importante doctora que hoy podamos hacer un pequeño análisis de la cronología que vive el sistema educativo desde la primera infancia hasta el proyecto que lleva un chico bachillerato, una carrera profesional y llegar a conectarlo con un trabajo, parecía algo muy simple, muy fácil hablar de incluirlo a nivel escolar que siga el bachillerato y entre a la universidad del pueblo o de alguna universidad y luego termine empleado en el municipio pareciera una cadena fácil coherente, pero en la práctica es muy distinta y yo creo que cada vez que leo los informes...

EL PRESIDENTE: la presidencia le solicita al publica silencio para escuchar la intervención del concejal Jaime Beltrán...

Gracias presidente, cada vez que veo los informes o profundizo en el tema de la secretaria de educación veo que nunca es suficiente a veces hablar de una meta de 300 para ayudar a personas de problemas de discapacidad parece mucho pero en ultimas es muy poco para tanta necesidad y el tema educativo es eso es una necesidad constante y nunca es suficiente pero lo coherente es empezar a mirar.

1: El primer problema que teníamos era que había mucho niño sin entrar a estudiar ahora tenemos muchos sectores de la ciudad hay colegios que no cumplen el cupo por qué? Porque empieza a aparecer un flagelo muy fuerte que es la deserción estudiantil y no a raíz de que no hay espacios para educar sino que se volvió más atractivo para el adolescente o el menor de edad hacer parte de una pandilla, hacer parte de un parche y este tema de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 39

deserción estudiantil nos ha venido afectando fuertemente.

2. cuando un joven o un adolescente es se gradúa tratar de ingresar a una universidad es un tema aun más profundo aunque tenemos figuras como las que nos presta el Icetex, la universidad del pueblo yo diría que un gran porcentaje de personas en ese proyecto de vida se queda en ese paso se hace mas practico salir a trabajar sin una proyección profesional y hoy en día vemos como decía las abuelas hay que ser alguien en la vida no solamente necesita haber estudiado el bachillerato si no haber terminado una carrera hasta una especialización, sería importante de acuerdo a lo que nosotros hemos podido ver que en el año 2013 fueron vinculados 3.371 personas que se encontraban en situación de desplazamiento y si bien la secretaria no es la responsable directa en la atención al desplazado si debe ser la bandereada en fomentar el enlace de la educación y del IMEBU para que estas personas en dicha situación puedan tener la oportunidad de productividad, cuando empezamos analizar soluciones vemos el tema articular, articular con salud, articular con desarrollo social articular con el INDERBU, articular con IMEBU empezamos a mirar todo lo que se tiene que hacer con cultura todo lo que se tiene que hacer con cada una de esas dependencias yo si creería doctora que usted estableciera un plan de trabajo mancomunado y que desde el concejo se pueda impulsar y se pueda estar evaluando constantemente por que es que hablar de educación no es solamente enseñar matemáticas, ciencia y filosofía la educación es formar al ser humano para la sociedad y lamentablemente esa responsabilidad no la puede tener una persona sola dentro de una administración cuando la cultura tiene la responsabilidad cuando el INDERBU y el IMEBU tiene la responsabilidad hay

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 40

que hacer un trabajo articulado por que el ser humano no es solamente conocimiento intelectual sino formación integral debido y ese es un papel muy importante porque doctora cuando hay un problema de matoneo la que van a buscar es a usted o en día se hicieron famoso los videos de los muchachos cuando a la salida del colegio a pelear y grabarlo y a la que van es a usted, pero yo me pregunto el problema violencia no viene del casa, el problema de la intolerancia no viene de la cultura entonces va hacer muy difícil que usted responda por la educación de una sociedad que viene en descomposición ósea usted puede responder por lo que se le enseñe de matemáticas, ciencias, filosofía etc., pero no podrá responde por la estructuración del ser humano como tal por eso yo dejo esa propuesta porque me afana el tema como la población con condición de discapacidad que solo tiene 892 millones que parecería mucho pero es poco cuando hablamos de la violencia de los colegios públicos creeríamos que responsabilidad es del colegio y no, hay mucha responsabilidad de la familia y demás cuando hablamos de deserción estudiantil creeríamos que el colegio no es bueno, el tema no es el colegio el tema es de los intereses de los estudiante hoy en día y finalizo dejándole esa tarea hablar del proyecto del joven desde la primaria hasta la su universidad y trabajo demanda más que buenas instituciones y es una buena articulación entre la administración el gobierno nacional y cada una de los entes que puedan darle a usted herramienta para eso muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Sandra pachón

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA: Buenas tardes presidente un saludo a usted a la mesa directiva honorable concejales de la cuidad doctora Carolina Rojas, doctor Oscar

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 41

quien nos acompaña por parte de esta secretaria de educación los funcionarios y personas que se encuentran en el recinto, en primer lugar presidente y a usted doctora Carolina revisando y analizando el informe que usted ha presentado en la tarde de hoy si tenemos que resaltar como esta secretaria ha hecho un balance importante frente a las metas del producto que plantea el plan municipal de Bucaramanga capital sostenible 2012 - 2015 vemos como entre los diferente informes que han presentado en estos días la secretaria de educación pues hay que felicitarla y resaltar pues esa gestión que viene desarrollando se que usted hace 5 meses pero también cuando la doctora Claudia Fernández está en esa secretaria pues los avances por parte de la misma se estaba dando y eso es muy importante mantener unas metas que plantea ese plan de desarrollo y vemos como en los diferentes grupos políticos poblacionales, en la población víctima del conflicto armado, la población en condiciones de discapacidad, la atención a estos alumnos que pertenecen a etnias afrodescendientes la población menor trabajadora siendo un balance de estos grupo que son vulnerables y que obviamente la secretaria de educación viene haciendo un ejercicio de cumplir unas metas que analizándola a estos grupos que he mencionado anteriormente es una meta de 96.5% y las demás del 100% eso quiere decir que estamos cumpliendo una tarea importante que nos ha generado un documento como es el plan de desarrollo y que obviamente en medio de que existe tantos grupos poblacionales vulnerables si me llama la atención lo relacionado con la población desplazada por que es uno mira este proceso de atención que presta la secretaria de educación y el análisis que debemos hacer que en Bucaramanga hay un gran número de población desplazada que de una manera u otra cada secretaria le está apostando aportarle algo como a través de la secretaria del interior ayer

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 42

hablábamos de 160 familias que estaban recibiendo capital semilla para poder desarrollar un proceso productivo pero vemos aquí como también la secretaria de educación 3.492 alumnos caracterizados y donde hemos que resalta que es mayor la población desplazada esto quiere decir que aquí tenemos que apuntarle más desde la administración municipal a este grupo vulnerable que obviamente Bucaramanga también por presentar muchos sectores en alto riesgo ahí también vemos como muchos de estos alumnos que tienen que acceder para poder ingresar a estar aulas de clase pues la verdad que la situación es bastante complicada y que aquí la secretaria de educación si brinda un papel fundamental importante y yo lo quería complementar con un punto que señala el punto 15 del informe en lo que tiene que ver con medio ambiente hoy Bucaramanga vive una situación que no debe ser ajena a cada una de las personas que habitamos la ciudad bonita y es el tema de la amenaza que ocurrió hace poquito en el 12 de octubre como mucho de esos niños pues también tienen que ir o asistir a estos centro educativo cercanos poblaciones que son de escasos recursos situaciones precarias pero ahí es donde debe estar también la secretaria de educación fortaleciendo mas los procesos que usted señala en el informe que tienen que ver con la gestión del riesgo, usted dice si ya cumplimos un 100% de 6 instituciones educativas en los temas de gestión del riesgo pero Bucaramanga tiene gran numero de asentamientos precarios ya hay es donde tenemos seguir trabajando y llevando estos sectores donde quedan cercanas estas instituciones educativas a ese grupo poblacional un trabajo importante porque en si es necesario es urgente así hayamos cumplido esa meta yo creo que Bucaramanga tiene que continuar y fortalecer ese programa tiene que dar a conocer todos estos procesos de prevención para evitar que

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 43

estos riesgos y amenazas que se presentan en nuestra ciudad, por otra parte veía con detenimiento como atreves de una propuesta que hizo la bancada del partido cambio radical de incorporar el plan de desarrollo el comité técnico interinstitucional de educación ambiental el SIDEA y veo que lo tienen presente porque es un comité que reúne como los requisitos para fijar las políticas y directrices en los temas que tiene que ver con los procesos curriculares en los temas ambientales yo quisiera saber que usted doctora carolina pudiera articular más con estos acuerdos municipales han sido aprobado en el concejo y lo manifestaba en el caso de política infancia y adolescencia en el caso de la institucionalización de la política pública de parques y zonas verdes de las cual también fuimos con la bancada de cambio radical autores hay unos competencia de la secretaria de educación y por eso cuando tienen ustedes ese elemento tan importante o ese proceso de medio ambiente pues hay que enfocarlos en temas que también salen desde el concejo como lo pueden lograr estas instituciones educativas donde hay parques frente a las mismas ellos también tengan una labor importante que están definidas en ese acuerdo municipal como se aprobó el año pasado es importante que usted revise ese documento o ojala en el próximo informe usted nos cuente también como la secretaria de educación avanza y le apunta a los acuerdos municipales que tiene la vinculación de los derechos de los alumnos de los directivos de los docentes por eso también es generar cultura eso también es generar trasformación del ser humano y obviamente darle una cara diferente a la ciudad por otra parte con los temas que tiene que ver con el fortalecimiento de los programas de ciencia tecnología e innovación creación de la cultura de la investigación de este programa Ondas que es una estrategia de Colciencias y a mí me llama mucho la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 44

atención cuando usted señala que 11 instituciones educativas presentaron 31 iniciativa para proceso de investigación y usted habla de 5 líneas me gustaría saber y conocer cuáles son esas líneas de investigación que tiene definida la secretaria de educación o que estos muchachos a través de la investigación pudieron generar a nivel nuestra ciudad que es muy importante que estas iniciativas tengan que ver mucho con este contexto de la realidad de Bucaramanga para que los alumnos vaya percibiendo como es que debemos apuntarle y aportarle a la resolución de conflicto de tipo ambiental de tipo social eso es importante para que no solamente el estudiante que es muy importante el tema de la robótica yo lo veía acá y es muy interesante que ellos desarrollen habilidades, destrezas pero hay otros temas muy cruciales importantes y prioritarios de Bucaramanga que sería importante que esas líneas ojala conocerlas y poder conocer a estos estudiantes y que también le apunten a la resolución de estos conflictos también veía como en el desarrollo del informe pues son numerosas las instituciones educativas, numerosas digo en la atención de la secretaria de educación y el apoyo el aporte que le da a la instituciones educativas pero yo le decía al compañero honorable concejal Dionisio como veo repetitivo el tema de las instituciones educativas pudiéramos ampliar mas el radio de acción a otras instituciones que también lo requieren así de una manera muy juiciosa leyendo el informe veía que siempre se destaca las instituciones educativas donde llegan más que todos los programas de minuto de Dios, café Madrid que ha colorados que ha promoción social del norte que a la juventud, francisco de Paula Santander su gloriosa institución educativa honorable concejal lo veo en todos los programas institución educativa francisco de Paula Santander, Francisco de Asís, colegio Santander que fue lo que pude percibir en

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 45

el informe porque es donde llegan todos los programas que bueno sería este gran programa visión carácter y que va a permitir a que se fomenten los valores, los principios y que esa población vulnerable y que esas instituciones que casi la mayoría son del norte de la ciudad como lograr que también lleguen a los sectores de la comuna 14 donde hay diferentes quejas por parte de la comunidades que allí residen Vegas de Morrорrico Albania, limoncito, Miraflores todos ellos perciben que el ambiente allí no es el mejor, en temas de seguridad, en temas de pandillismo, como lograr que estos programas también le apunten a una población vulnerable porque me parece importante que los módulos que allí encierran que menciona 4 el que tiene que ver con carácter, visión, coraje y liderazgo 4 módulos importante que sería interesante que esto también se diera a través de la comuna 14 por que prácticamente este programa le está llegando a 6 instituciones educativas 4 de las cuales son del norte Promoción Social, Santo Ángel, la Juventud, Gustavo Cote Uribe que queda en María Paz, el del Eliseo Patria que queda aquí en la comuna 13, comuna 4 francisco de Paula Santander, si sería importante señora Carolina que estos programas puedan llegar a la comuna 14 como también fortalecer lo relacionado con la comuna número 4 y 5 sectores del gallineral sectores como Galán sectores que también la gente lo necesita en general veo un informe que es completo que se ve los indicadores, se ve la meta de producto se ve avances una muy buena reacción porque esto es muy importante también decirlo hay informes que se presentan pero carecen del fondo, del análisis, y veo que es informe que tiene mucho análisis que tiene cumplimiento de metas que es muy importante para el concejo municipal poder conocer que es exactamente lo que se desarrolla en el marco de los diferentes programas felicitar a la doctora y ojala

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 46

como una recomendación presidente que en el reglamento interno del concejo se señala que los grados once deben participar también de las plenarias del concejo y sería interesante que con el cabildo abierto que se va a desarrollar próximamente en el marco del plan de ordenamiento territorial contar con la participación de alumnos y que estos conozcan cómo se desarrolla un cabildo abierto por eso es también generar cultura generar aprendizaje y conocer cómo se desarrolla el tema de la gobernabilidad de la participación en el marco de la ley 134 del 94 eso era todo por lo demás felicitarla doctora Carolina y veo que en el caso particular y doctor Oscar siempre que hemos tenido una situación particular pues hemos sido bien atendido y eso es bien importante decirlo porque a veces se falla por que se pide una colaboración para la comunidad que están necesitando hablar con ustedes y por lo menos ha sido asequible a poder encontrar esa atención por parte de esa secretaria por lo demás gracias presidente.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA: Gracias presidente un saludo a la Doctora Carolina a los funcionarios de la secretaria de educación a los concejales y concejalas de Bucaramanga a todo el público asistente mire aquí se han tocado temas importantes doctora Carolina y todo lo que tiene que ver con lo que viene sucediendo en las instituciones educativas lo de las riñas que hoy son noticias nacional, lo del matoneo en los colegios públicos lo del los niños desescolarizados hay muchísimos niños hay más o menos 2.551 niños que de una manera u otra no accede a la educación y hoy también hay un tema que toca aquí el periódico 15 que habla claramente de un tema Bucaramanga lejos de alfabetizarse, yo me

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 47

acuerdo en una época la alfabetización en casi todas las escuelas y colegios de Bucaramanga nocturnos se daba la posibilidad de que se alfabetizara inclusive los últimos las últimas personas que estaban en los últimos grados en 6to alfabetizaban de noche en las diferentes instituciones educativas o en las mismas que ellas estaban estudiando y esto es importante el no alfabetizar la gente, el ser analfabetas en este momento que superamos más de los 8.000 en Bucaramanga hay que mirar y es importante que lo tengamos en cuenta mire en el estudio de noche es tan importante para el desarrollo de los seres humanos que uno tiene que decir que hay mucha gente que con esta limitación han sido ministros han estado en cargos importantes entonces yo si quiero decir esto hay que pensar en abrir estos colegios por que hoy prácticamente los colegios privados que prestaban este servicio con los profesores de la alcaldía por que yo quiero decirlo que yo estudie en el colegio san Pedro Claver de noche y todas las personas que allí prestaban las pagaba la alcaldía municipal ósea que esa educación la pagaba la alcaldía municipal que eran empleados públicos para prestar este servicio que hoy lamentablemente se ha olvidado por que hay mucho niño que de una manera u otra no puede llegar a un colegio porque ya no lo reciben segundo o primero bachillerato cuando tiene 14 o 15 años hay que buscar lo posibilidad de que este niño no se quede sin estudio pero otra de las cosas preocupantes para mi ojala que la tengan en cuenta mire aquí nosotros nos dimos a la tarea de mirar todo lo que tiene que ver con el plan de desarrollo y lo que tiene que ver con la implementación del presupuesto anual al municipio y aquí hablamos y le encargamos unas tareas siempre con la secretaria de **BUCARAMANGA** nosotros nos dimos a la tarea de mirar como el Inderbu que viene prestando estos servicios que de una manera u otra

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 48

también ha niños y adolescentes adultos mayores y que hoy el Inderbu nosotros logramos que Bucaramanga crece contigo en 2 o 3 actividades que más desarrolla el INDERBU también se le pudiera implementar 600 millones más a ese presupuesto y hoy yo quiero decirlo publico acá se le piensan quitar 800 millones para el déficit yo no entiendo cómo se llega aquí a mirar esto y lo hablo ahoritica este tema porque es un tema educativo y nosotros estamos aquí con todo lo que tiene que ver con la educación y si nosotros no implementamos políticas públicas a favor de la niñez que hoy podemos decirle a Bucaramanga que nosotros como concejales de Bucaramanga sino pensamos en la juventud y en la niñez nosotros hoy en día vamos a tener más desadaptados en el día de mañana con toda seguridad con parte de la educación es la recreación, parte de la educación es mirar cómo se tiene en cuenta a esta niñez a estos niños y que de una manera u otra implementemos la política de infancia y adolescencia que la podamos llegar realmente para prestarle un servicio para que estos niños sean los hombres del mañana el servidor público del mañana, el profesional del mañana yo si pienso decirle doctora carolina que el informe suyo es importante muy bien elaborado y quisiera decirle con toda seguridad que hay que mirar que tiene algunas falencias en cuanto a la problemática social que hoy existe pero que hay que hacer inversión en esta problemática social no solamente nace en la casa se da también en las instituciones educativas a veces hay niños muy bien formados y llega a una institución educativa donde no tiene la capacidad de mirar cómo van hacer atropellados y no son capaces de aguantar esto, entonces hoy hablamos de lo que tiene que ver con la descolarización ósea no estamos con el matoneo y con las riñas de los estudiantes estos niños desescolarizados tenemos que decirlo con claridad es porque tienen miedo a

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 49

estar con los compañeros en el colegio por que son objeto de burlas porque muchos de ellos inclusive después de que salgan de estas instituciones piensan hasta en suicidarse hoy tenemos esta problemática social bastante grande que tenemos que mirar como las políticas nacionales implementan y hay recursos como estos se pueden conseguir o como se pueden pedir a través de la secretaria de educación y hacer gestión hoy con los nuevos congresista que tenemos que van hacer el aparato que va a mover acá en el departamento para poder conseguir estos recursos para que le llamen en las instituciones educativas a través de la secretaria de educación y que podamos implementarlo y que ojala que mancomunadamente con el inderbu se puedan hacer programas importantes que vayan ustedes de la mano y que se pueda mirar cómo se implementan estas políticas donde el deporte que es el que da salubridad, entendimiento, crea gente sana yo si pienso doctora que lo tengamos en cuenta; y decirle que un informe bastante completo que tuve la oportunidad de leerlo y que tenga en cuenta el alfabetizar el mirar todo lo que tiene que ver con las políticas que se tienen que implementar la educación nocturna para que miremos eso está un poco olvidada no solamente por usted sino por el gobierno nacional. Muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Jhon Claro.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO: Buenas tardes presidente Doctora Carolina, honorables concejales yo he escuchado con atención la intervención de los colegas concejales y pues la gran mayoría son felicitaciones y algunas críticas constructivas, pero yo si quiero decirle algo usted no es culpable de los que está pasando con la educación en Bucaramanga y en Santander, pero específicamente en Bucaramanga y yo quiero

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 50

centrar mi intervención en la brecha que hay en los colegios públicos y privados, brecha que esta estadísticamente establecida por las pruebas saber o anteriormente Icfes que es la que nos permite aquí podemos hablar de refrigerio de vía de aula de docente de capacitación pero el resultado es malo donde podemos invertir 1000 2000 millones, 100 mil 200 mil y el resultado es malo por que quien nos da ese indicador del resultado son las pruebas saber doctora las pruebas saber permite que los niños los jóvenes puedan acceder a una educación superior en el entendido de que más del 80% de nuestra población es de estratos bajos la única posibilidad que tienen de acceder es a la educación pública, la más barata, la UIS y las unidades tecnológicas, yo no sé cuántos bachilleres egresan, cuantos graduandos hay que hayan accedido a la educación pública, muchos accederán por que los padres tiene recursos para acceder a la educación privada, pero yo si quiero decirle que yo viendo aquí un informe de la revista Dinero, un informe groso habla de los mejores colegios de Bucaramanga, aquí hay un rating de 20 de los, yo creo que son más de 100 ,ciento y pico junto con los públicos que son 50 o 51 más los privados que no sé cuánto son, otro tanto, resulta que el mejor colegio público que es lo que nos compete a la administración en el 2013, la Nacional de Comercio que ocupó el puesto 13 entre los ciento y pico, estoy hablando de Bucaramanga, no del área metropolitana porque si sumamos lo de Floridablanca, usted sabe que los colegio privados que tienen mayor puntaje saber están en Floridablanca, que es cantillana, Fundación UIS etc, Pero a mi si me da, no sé, a veces me da grima que muchos estudiantes de colegios públicos de estrato 1,2 y 3, la familia quieren que ellos sean ingenieros, economistas, abogados, que sean profesionales, pero en las pruebas saber el resultado de ellos no les permite acceder a la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 51

educación superior barata, como lo dije anteriormente UIS y las Unidades Tecnológicas, entonces, hay cosas, usted doctora sabe que las pruebas saber permiten evaluar las competencias de los estudiantes, permite evaluar los tipos de pensamiento de estos estudiantes, que es el pensamiento geométrico, el pensamiento métrico, el pensamiento aleatorio, lo que tiene que ver con la estadística y la probabilidad, el pensamiento validacional, que tiene que ver con el álgebra y con las funciones trigonométricas, pero entonces digamos que hay dos tipos de educación la antigua que es la que se viene dando por contenidos y digamos no la moderna que es la educación que es la que el ICFES es la que evalúa estos pensamientos, mientras se siga enseñando educación por contenidos, créame doctora, nos va a ir mal en las pruebas de estado, que es el racero que nos permite saber si estamos bien o si estamos mal. Yo quiero decir usted lo debe conocer hubo un programa, hay un programa de la cámara de comercio que se llama Empresarios de la Educación, si lo conoce doctora, ellos hicieron una prueba en el año 2011-2012 junto con la UIS que es en ultimas, el que hace este programa, ellos subcontrataron a la UIS para hacer este programa con 12 colegios cogieron los colegios, no digamos más malos, cogieron los colegios que tenían nivel bajo, los 12 que tenían nivel más bajo y en 2 años lograron que 10 colegios de esos 12 llegaran a nivel superior, y 2 llegaran a nivel medio, pero doctora, el convenio se acabó en el 2013 no hubo nada, yo la invito a que directamente quisiera que lo haga con la cámara de comercio nuevamente o hágalo con la UIS directamente para que bajen los costos, porque usted muy bien sabe, que es doctora, el calendario académico, sí o no doctora?. El calendario matemático, eso ya está inventado, porque nos vamos a inventar otras cosas, cosas que ya están

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 52

probadas, que estadísticamente nos lo ha demostrado que el nivel de la educación de los colegios públicos puede por lo menos alcanzar o nivelarlas con las de los colegio privados, hay que invertir, la primera inversión es la capacitación y con esto quiero llegar a lo más importante, capacitar al personal docente, se dice que el personal docente de magisterio es el complicado, pero ya se hizo una prueba con 12 colegios y ellos fueron a las capacitaciones y demostraron que podían subir el nivel en la prueba saber. Sabemos que si hay voluntad política, se puede hacer, cuanto hay que gastar? Pues solamente hay que capacitar una vez a los docentes, mediante un diplomado que puede costar dos salarios mínimos, tres salarios mínimos, cuatro salarios mínimos, que se yo, pero capacitando una vez podemos tener creo yo que en dos años quizás los 50, 52 colegios llegándole o pisándoles los talones a los colegios privados, entonces a mí me parece que es un informe muy interesante muy bueno, pero el zumbo de la cosa, el meollo del asunto, nos rajamos, los colegios públicos estamos muy mal, yo soy santanderino, muchos serán del Salesiano, del Tecnológico, de la Nacional de Comercio, el Pilar, y estamos pero por debajo, por debajo, por debajo, entonces hay que ponerle recursos, voluntad política y verá que los colegios públicos llegaran, si hay voluntad política a tener quizás el nivel o la grandeza que tenían los colegios públicos porque antes era orgulloso de decir yo soy santanderino porque éramos de los mejores colegios, tanto el Tecnológico como el Salesiano peleábamos con la Salle, pero ahoritica quedamos por allá y le nombre unos tres o cuatro que estamos en un buen nivel, por aquí en la nacional de comercio de 13, san José de la Salle de 14, Jorge Ardila duarte de 17, nueva generación 18, y ni que hablar de los colegios rurales no sé si están en un nivel bajo o en un

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 53

nivel medio, me atrevería a pensar que ojala este en un nivel medio, algunos en superior, excelente seria, pero aquí solamente es un rating que yo pude buscar por internet, y es un rating pues que dice el estado de nuestra educación pública en la cual muchas familias tienen la esperanza de que sus hijos sean profesionales, entonces metámosle alma, vida, corazón, sombrero, recursos hay, hable con el alcalde, hagan un convenio con la UIS que ya tienen todo inventado para que este nivel suba. Gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA

MEZA: Muchas gracias, un saludo especial a la mesa directiva, los honorables concejales que aún quedan, pues como todos lo han manifestado secretaria de educación felicitarla por este informe muy completo, de verdad todos lo han reconocido yo debo ratificarlo un informe muy detallado, con indicadores muy favorables, con indicadores de gestión, con indicadores de ejecución presupuestal, yo creo que, ha sido el mejor que se ha presentado aquí al concejo para este periodo, reconocer, hemos llegado y desde hace rato hemos venido luchando por mejor la calidad de la educación, hace rato cumplimos la meta de universalización, cierto, de cobertura, pero creo que hemos venido trabajando hace rato porque yo me hago participe de estos procesos, ya con estos tres periodos de concejal, y además fui funcionario del municipio en planeación y los indicadores que así lo dicen, si miramos aquí el 57% de los establecimientos educativos de Bucaramanga están en los tres mejores niveles, eso hay que reconocérselos aquí en la secretaria de educación de Bucaramanga, hay que mirar los promedios nacionales, por cada área, el ponderado está muy

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 54

por encima del promedio nacional, claro, tenemos que mejorar y superarlo ampliamente, pero el solo hecho de estar por encima del promedio nacional amerita que le demos una felicitación a esta secretaria de educación, igualmente felicitarlos por el tema de la certificación de los procesos educativos en algunos establecimientos, yo creo que coincido con algunos compañeros en el tema de que hay que capacitar más al docente, sobretodo en este aspecto de buscar que no le ponga resistencia al cambio, y es que cuando usted llega a certificar procesos, y eso sucede en empresas, la empresa privada, que los primeros que se oponen es desde el dueño del negocio para abajo a los procesos de certificación, entonces no va poder entrar estos procesos y aquí hay profesores que no quieren cambiar, nosotros venimos haciendo eso hace 20 años hace 30, no quieren romper paradigma, yo creo que hay que capacitar a los docentes en este tema para que entremos en los procesos de certificación, me da pena con los profesores antiguos, pero eso realmente pasa en las empresas donde he trabajado procesos de calidad, y allá el profesor Rojas sabe que es así, hay que romper los paradigmas, yo creo que es un trabajo que se puede en corto plazo capacitar los docentes hacia los procesos de certificación de calidad y entramos a modernizar el tema de la educación, porque es que los problemas muchas veces de calidad están en las metodologías, la manera de enseñar, en eso hay que trabajar mucho y yo creo que vamos mejorando en calidad, la ratificación en la certificación del proceso de modernización también merece un aplauso para la secretaria y yo quiero agradecerle toda la gestión que ha hecho por el transporte escolar en general para el sector rural, y para algunos sectores de la parte urbana y particularmente de la comuna 11 que son poblaciones que inclusive hoy están siendo azotadas por el invierno, hoy la verdad si no

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 55

tuvieran transporte escolar, los niños no podrían ir al colegio, y sobre todo que todos estudian en las sedes del IMEN y todo esto, hay un tema que hablaron aquí los honorables concejales sobre el tema de hacinamiento, yo creo que si hay que hacer un gran trabajo y destinarle unos recursos importantes, hacer un gran proyecto de mejoramiento de la infraestructura física de los establecimientos, el municipio no tiene plata, los recursos que llegan no son suficientes, sino para los programas y proyectos que hoy están establecidos ley 21 creo que si no hay cobertura, no dan recursos, luego por ley 21 no vamos a poder hacer nada, yo creo que hay que hacer unos proyectos por el fondo de regalías o por gestión de los parlamentarios traer unos recursos importantes para mejorar la infraestructura, yo creo que parte del hacinamiento ese es el problema, el problema de deserción escolar es ese, porque muchos encuentran su camino, su escuela es muy feíta entonces se van por eso, por eso hay la transferencia de cupos que quieran todos irse para la ciudadela, porque la escuelita está muy feíta entonces hay que meterle recursos a eso, yo creo que hay que hacer los proyectos, destinarles unos 200 o 500 millones de pesos a hacer diseño, rediseño y llevar esos proyectos y yo creo que la plata la conseguimos, en el otro tema que está también conectado a la secretaria de educación que es Bucaramanga Inteligente, reconocer el trabajo que se ha venido haciendo en el tema del wifi social es importante para tener este instrumento de conectividad para nuestra gente pobre, y en general para Bucaramanga y los 10 puntos vive digital yo creo que hay que seguir trabajando, los recursos están en Bogotá, toda esa plata ha sido co-financiada por el ministerio de las TIC, hacer proyecto, eso es una gran tarea, pero para eso también hay que destinar recursos, yo creo que en el próximo presupuesto hay

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 56

que meterle recursos para el diseño y desarrollo del proyecto, y no solo para la educación, nos toca hacerlo para toda la secretaria porque nosotros con el déficit que tenemos no le podemos decir que el municipio le de plata, porque no la tiene, eso sí que es una mentira, ni prometerle a la secretaria algo que no se puede hacer, el tema de la optimización del personal me parece una gestión muy importante, pero aquí me preocupa cuando hablan de los establecimientos, no es que todos los 74 establecimientos tiene personal de vigilancia, entonces yo digo, y los otros 80 establecimientos que vigilancia tienen esa es mi pregunta o aquí están hablando solo de las sedes principales y están incluidas las sub-sedes esa parte si me gustaría que me la respondiera por escrito si aún falta recursos de personal para la sub-sedes o ahí están incluidas en las sedes. Por lo general, de verdad, nuevamente felicitarla por este informe muy importante y sobre todo con indicadores favorables, muy amable presidente.

EL PRESIDENTE: la presidencia le concede a la doctora Carolina 10 minutos para que le dé respuesta a las inquietudes de los concejales que se encuentren presentes.

DOCTORA CAROLINA (SECRETARIA DE EDUCACION): Vamos, bueno agradecerle a los honorables concejales que han permanecido en la plenaria, por su atención y por sus muestras de interés para con la secretaria de educación manifestarles también mi gratitud y sé que la de mi equipo de trabajo, por el reconocimiento que hoy hacen a este informe que ha unido esfuerzos por varias de nuestras personas y empezar a resolverles sus interrogantes y también dejar claro que como son extensos y como tienen unas solicitudes que me merecen un fondo especial también se les hará llegar en una copia a cada uno por escrito, respecto a las inquietudes del

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 57

concejal diego Fran respecto la revisión de las metas pues se considera que las metas aún están muy bajas en relación con las que se presenta en este informe de gestión quiero compartirle y comunicarle que las metas de la secretaria de educación no han sido trazadas únicamente por nosotros, nosotros tenemos unos lineamientos y unas directrices ministeriales y según el comportamiento a nivel nacional estas metas he nos trazan además respecto a población vulnerable y población con necesidades educativas especiales como el tema está dando sus primeros pasos en Colombia pues las cifras nos salen al 100% por que la población no es abundante y aún no hemos trazado unos límites pero es importante hacer esta revisión de todas formas en los encuentros de secretarios, estos temas se tocan y la ministra entrara a reconsiderarlos así también; respecto a la inversión en las plantas físicas de las instituciones educativas, el informe de gestión tiene un capitulo en el tema de infraestructura en donde esta detallada todas las obras que se realizaron de adecuación y mantenimiento en las instituciones educativas, ahí vemos en el capítulo dice relación de transferencias para las instituciones educativas, nuestra infraestructura se mueve una parte por recursos propios que es un porcentaje menor por recursos propios que nos permite a nosotros a través de la secretaria de infraestructura atender esas necesidades de la planta física y otra parte que es a través del sistema general de participación, en 2013 a través del sistema y con nuestros recursos se gestionaron \$3.895.762. pesos en infraestructura y allí aparece la relación de las instituciones urbanas y rurales, que se trataron sin embargo coincido con ustedes esto no es suficiente no será suficiente para nuestras 125 sedes esperamos en el 2014 poder asumir este nuevo reto; Hay ya unas actuaciones importantes por parte

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 58

del órgano nacional del ministerio de educación, tenemos firmado un convenio de 2 mil millones de pesos que va a permitir la reconstrucción de 6 aulas en el Jorge Ardila Duarte y la reconstrucción de unas aulas debido al hacinamiento que presenta la institución educativa Gabriela Mistral, adicional 7 instituciones educativas que por ley 21 también han entrado en el banco de proyectos y se necesita una inversión por el orden de los 1.000 millones de pesos, respecto al plan de choque que varios de nuestros concejales quieren saber el tema de los de villas de San Ignacio, Villas de san Ignacio ha sido una institución educativa que ha estado contrariada respecto a su tema de infraestructura esta geográficamente en una situación de alto riesgo y no es posible ni recomendable que la habiten o la circulen nuestros niños y nuestros docentes, debido a esta problemática la secretaria de educación se vio en la necesidad de tomar dos acciones, la primera pensar en el sueño de construcción de institución educativa de la planta docente y de los niños y la segunda mirar el tema de seguridad por ello fueron reubicados en olas, en maipore y en el colegio Santander estábamos esperando que a través de la secretaria de infraestructura y en un estudio que se adelantó con la UIS nos dieran los resultados geotécnicos de esta infraestructura, hablando con el ingeniero la semana pasada me decía que ya iban a sacar el resultado oficial y de manera prioritaria me dice que la estructura no es necesario acabarla totalmente que vamos a necesitar una inversión para reparar el tema de unas vigas y unas columnas que tienen que ver con una falla geográfica del lugar donde se realizó la construcción y así podemos viabilizar si Dios lo permite y si las voluntades de toda la comunidad y las voluntades administrativas la institución educativa para el 2015 por ahora en 2014 vamos a

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 59

continuar reubicados, se ha hablado con ediles, con presidentes de junta, maestros, padres de familia, con los niños hemos tratado de hacer un proceso cercano pues no es fácil para ellos esta situación pero tampoco quieren que se acabe esta comunidad educativa, respecto al tema de la universidad del pueblo se han venido desarrollando en la universidad del pueblo unos programas en el 2013 se desarrollaron 19 programas y tenemos 3800 egresados, cual es la intención en el 2014 en el 2013 con relación al 2012 hubo una disminución de cobertura en la universidad del pueblo entonces en el 2014 hemos implementado con la llegada del licenciado Josué Peña que es nuestro líder de la universidad del pueblo unas mesas de trabajo mensuales con los operadores de este programa que nos permitieron estudiar cual es la incidencia de la comunidad y generar nuevos programas como pavimentos, programas en tecnología contable programas informáticos, programas en turismo y eso ha hecho que tengamos mayor acogida por la comunidad y hemos doblado en un 50% la cobertura con relación a 2013, ahora tenemos que trabajar con el producto con estos 3.800 egresados pensamos articularlos con el IMEBU pensamos articularnos con algunas de las instituciones para que podamos empezar a tener egresados de la universidad del pueblo con competencias laborales; recibo la recomendación del POT de dejar listas nuestras instituciones educativas vamos a iniciar un trabajo para que podamos ojalar algo en este tema, ahora el concejal Dionisio carrero, tenemos... gracias concejal por las apreciaciones para con nuestra secretaria respecto a la inquietud de cobertura, en este informe se presentan 77.424 niños atendidos y a esta fecha de acuerdo al sistema de matrícula vemos que hay 72.210 todavía no se alarman por que no se han presentado los cruces correspondientes en nuestro sistema de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 60

matrícula que es el SIMAT en este momento el equipo de trabajo de cobertura de la secretaria de educación está desarrollando por primera vez unas auditorias en cada institución educativa donde estamos contando niño por niño y en donde estamos evidenciando que hay algunas fallas entre cruces de bases de datos luego nuestra matrícula va a subir, se hicieron esfuerzos grandes a finales de 2013 hicimos perifoneo tocamos puerta a puerta motivamos maestros de instituciones educativas en donde la gente se quiere ir para otros lugares nos comprometimos hace un mes en un proceso llamado MATRICULATON que lo desarrollamos en el barrio Santander con apoyo del ministerio de educación y nos comprometimos a subir en 5.000 niños más adicional a los niños de la matrícula luego yo pienso que en cobertura nos mantenemos, respecto al hacinamientos en las instituciones educativas el ministerio tiene ciertos topes para los estudiantes para pre-escolar un mínimo de 25 niños por institución educativa, básica primaria un mínimo de 35 por aula perdón, básica secundaria por aula 40, entonces yo sé que hay instituciones donde están más apretados pero son las instituciones también en las cuales la comunidad no colabora ustedes son fieles testigos de eso porque también lo viven a final de cada año todos quieren San José de la Salle, Gabriela mistral, nacional de comercio, Jorge Ardila duarte, la normal y eso nos hace ir al tope máximo, estamos tratando desde nuestros procesos de calidad poder mejorar y poder demostrarle a la comunidad que todas las instituciones cerca a sus hogares pueden brindar la misma atención.

EL PRESIDENTE: La presidencia agradece a la doctora carolina la respuesta a los concejales.

Continúe con el orden del día señor secretario.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 61

EL SECRETARIO: 6 punto- LECTURA DE COMUNICACIONES

EL PRESIDENTE: La presidencia le informa a los honorables concejales el horario del fin de semana para que se programen, el sábado tenemos sesión a las 8 de la mañana, el domingo no hay sesión y el lunes tenemos sesión a las 6 de la tarde y hay un proyecto de acuerdo y de igual manera se les recuerda que para semana santa el sábado se hace sesión por la mañana y se regresa hasta el día lunes 20.

Continúe el señor secretario con el orden del día.

EL SECRETARIO: Sexto punto lectura de comunicaciones.

EL PRESIDENTE: hay comunicaciones?

EL SECRETARIO: No señor presidente no hay comunicaciones.

EL PRESIDENTE: comunicaciones se cierra la sesión, se levanta la sesión y se cita para el día, para mañana, falta el punto de proposiciones?

Continúe con el orden del día.

EL SECRETARIO: 7- proposiciones y asuntos varios.

EL PRESIDENTE: Hay proposiciones?

EL SECRETARIO: No señor presidente no hay proposiciones.

EL PRESIDENTE: Continúe.

EL SECRETARIO: Agotado el orden del día señor presidente.

EL PRESIDENTE: Agotado el orden del día se cita para mañana a las 4:00 de la tarde.

ACTA CORPORATIVA

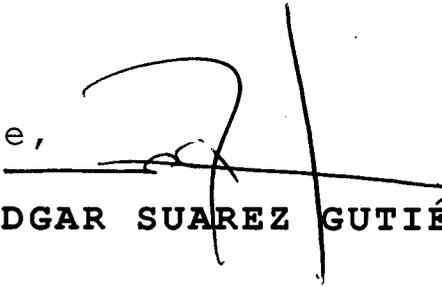
SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 62

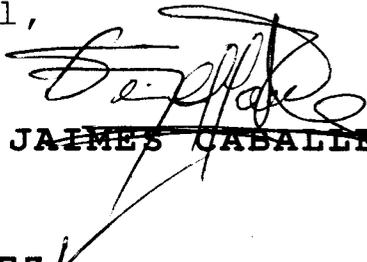
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,


EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ

El secretario general,


FELIX MARINO ~~JAIMES CABALLERO~~

Elaboro: **LAURA RAMÍREZ**

Reviso: JAIME ANDRES BELTAN MARTINEZ

